

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR<sup>1</sup>

### I. Identificación de la actividad curricular

Nombre del Programa	Doctorado en Comunicación	Duración <sup>2</sup> (semanas)	4 semanas
Nombre actividad curricular	Procesos Técnicos y Análisis de Datos en Investigación en Comunicación	Horas totales y semanales	Intra-aula <sup>3</sup> teórica semanal: 6 Intra-aula <sup>4</sup> practico semanal: 4 Extra-aula <sup>5</sup> semanal: 30  Intra-aula total: 40 Extra-aula total: 120
Tipo de Formación <sup>6</sup>	Electiva	SCT <sup>7</sup>	6
Carácter <sup>8</sup>	Teórico-Práctico	Requisitos	NO
Docente(s)	Dra. Francisca Silva Layera	Plataformas en Uso	Ufro

### II. Perfil del graduado/especialista

El Doctor en Comunicación formado en las Universidades de La Frontera y la Universidad Austral de Chile es un postgraduado con capacidades para desempeñarse en (1) la investigación autónoma en el campo de la comunicación, y (2) la difusión del

<sup>1</sup> Las actividades curriculares son todas aquellas actividades académicas que conforman el plan de estudios del Programa, es decir, las asignaturas, seminarios de investigación, electivos, trabajo de grado, examen final, entre otras.

<sup>2</sup> Duración total de la actividad curricular, tanto en horas como semanas totales.

<sup>3</sup> En Postgrado de la UFRO, se le llama *docencia directa*, pues considera el número de horas en que el docente y el estudiante interactúan presencialmente de manera física o virtual, para la realización de cátedras, actividades prácticas, laboratorios, actividades en terreno, entre otras.

<sup>4</sup> En Postgrado de la UFRO, se le llama *docencia directa*, pues considera el número de horas en que el docente y el estudiante interactúan presencialmente de manera física o virtual, para la realización de cátedras, actividades prácticas, laboratorios, actividades en terreno, entre otras.

<sup>5</sup> En Postgrado de la UFRO, se le conoce como el *trabajo autónomo* que realiza el estudiante, ya que corresponde al tiempo adicional que éste dedica fuera del aula de clases, a la realización de diversas actividades curriculares individuales o grupales tales como informes, lecturas, análisis de casos, desarrollo del trabajo de graduación, etc.

<sup>6</sup> Corresponde a formación general, especializada o actividad de graduación.

<sup>7</sup> Sistema de Créditos Transferibles se refiere a la cuantificación en créditos que el estudiante dedica para lograr los resultados de aprendizaje esperados en la asignatura. Estos créditos se conocen por medio de la "estimación de carga académica", que consulta a estudiantes y docentes de cada asignatura. De acuerdo a decisiones institucionales, en la Universidad de La Frontera, 1 SCT equivale a 28 horas cronológicas, las cuales consideran tanto el trabajo presencial que desarrolla el estudiante dentro del aula como el trabajo autónomo que éste desarrolla en forma personal o grupal fuera de la sala de clases (lecturas, talleres, análisis de casos, trabajo de grado, etc.).

<sup>8</sup> Hace referencia al carácter teórico, práctico o teórico-práctico de la asignatura.

conocimiento del área a públicos académicos. Su formación es desde una perspectiva crítica de la industria cultural y sus mediaciones, a través de enfoques, teorías y análisis interdisciplinarios para desarrollar estudios sobre los procesos de comunicación. Su formación lo habilita para (1.1.) Identificar nuevos problemas en contextos interculturales, conocidos y emergentes, con diferentes técnicas teórico-metodológicas; (1.2.) Desarrollar investigación en el campo de la comunicación, con herramientas teórico-metodológicas desde una perspectiva interdisciplinaria para contribuir a la comprensión de las problemáticas asociadas a los distintos contextos interculturales; (2.1.) Preparar artículos científicos para su publicación en revistas indexadas del área, en base a la discusión teórica, análisis preliminar de distintos corpus y resultados de investigación propia, y (2.2.) Producir textos científicos para la exposición de resultados de investigación a públicos académicos. Tiene capacidad para comunicarse de manera efectiva con diversos públicos y analizar problemáticas desde un pensamiento crítico. El Doctor en Comunicación postgraduado de las Universidades de La Frontera y la Universidad Austral de Chile podrá desempeñarse en Centros e Institutos de investigación, instituciones de educación superior, públicas o privadas.

### **III. Descripción de la actividad curricular**

Curso orientado a la revisión y discusión de modelos, métodos y técnicas metodológicas, como además, procesos técnicos de la investigación en Comunicación, específicamente, con relación a las necesidades y proyectos de investigación de cada estudiante.

Complementan esta actividad curricular las asignaturas de Fundamentos de la Investigación en Comunicación, Metodología de la Investigación en Comunicación y Cultura, y Proyecto de Tesis.

### **IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias**

Genéricas <sup>9</sup>	De especialidad o disciplinares <sup>10</sup>
Pensamiento Crítico: habilidad para evaluar o analizar la realidad y los argumentos sobre ella, tanto propios como ajenos.	1.1.) Identificar nuevos problemas de la comunicación en contextos interculturales conocidos y emergentes con diferentes técnicas teórico-metodológicas. 1.2) Desarrollar investigación en el campo de la comunicación con herramientas teórico-metodológicas desde una perspectiva interdisciplinaria para contribuir a la comprensión de las problemáticas asociadas a los distintos contextos interculturales

## V. Resultados de aprendizaje<sup>11</sup>

Al finalizar con éxito esta asignatura el estudiante:

- Contrastar los diferentes modelos, métodos y técnicas utilizadas para aportar a la comprensión de los procesos de comunicación y cultura.
- Discriminar el modelo, método y técnica metodológica más adecuada para responder a la pregunta de investigación en el campo de la comunicación.
- Aplicar los diferentes modelos, métodos y técnicas en el caso particular de cada proyecto de investigación.
- Diseñar instrumentos de recolección y codificación de datos.

## VI. Contenidos<sup>12</sup>

**Unidades temáticas:**

<sup>9</sup> Se refiere a aquellos conocimientos, habilidades o actitudes que son transversales al ejercicio profesional en cualquier área. Ante la actual promoción de tres competencias genéricas desde el Marco Nacional de Cualificaciones (Responsabilidad, Autonomía y Trabajo con otros), se evalúa institucionalmente la adscripción transversal de todos los Programas a éstas o la posibilidad de incluirlas como atributos de ingreso para los postulantes a los Programas.

<sup>10</sup> Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades o actitudes que el programa ha definido como propias del ejercicio profesional en su área específica o disciplina, las cuales el programa evidencia a lo largo de su plan de estudios.

<sup>11</sup> En este apartado se describirán los conocimientos, habilidades o actitudes que el estudiante deberá demostrar para aprobar la asignatura y con ello desarrollar las competencias declaradas en el perfil del graduado. Comenzar con verbos en tercera persona singular (presente simple).

<sup>12</sup> En este apartado se identifican los contenidos que serán abordados en la asignatura, los cuales deben ser los que permiten el logro de los resultados de aprendizaje esperados. En este sentido, es ideal que los contenidos sean agrupados en unidades temáticas.

### **Unidad Introductoria: Diseños de Estudios en Comunicación**

- Objetos de Estudio
- Alcances
- Principales Diseños
- **Actividad Formativa: *Propuesta Metodológica Inicial del Proyecto de Tesis***

### **Unidad I: Conociendo los datos, ¿Cómo obtenerlos?**

- ¿Qué entendemos por *datos*?
- Formas de recolección de datos
- Algunas Consideraciones: Principios éticos

### **Unidad II: Procesos Técnicos- Tratamiento y Diseño de Bases de Datos**

- Tratamiento de los datos *en bruto*
- Transcripciones y Codificación
- Carpeta de Investigación

### **Unidad III: Análisis de Datos según enfoque - *clases específicas en subgrupos, de acuerdo con los enfoques de las investigaciones-***

- **Análisis Cuantitativo:** Estadística Descriptiva e inferencial.
  - Caracterización Muestra
  - Frecuencias y *Crosstabs*
  - Otros análisis
- **Análisis Cualitativo:** Análisis de Contenido Cualitativo
  - Contenido Textual
  - Núcleos Temáticos
  - Otros análisis
- **Análisis para Estudios Mixtos**

### **Unidad IV: Herramientas para Análisis de Datos**

- Procesadores de información cuantitativa-BB.DD
- CAQDAS (*Computer Assisted/Aided Qualitative Data Analysis Software*)
- Otras herramientas computarizadas

## VII. Metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje<sup>13</sup>

### Metodología de la clase<sup>14</sup>:

- Clases expositivas
- Talleres prácticos
- Estudios de casos

### Trabajo autónomo de los estudiantes<sup>15</sup>:

- Lecturas
- Preparación de informes metodológicos
- Diseño de instrumentos de recolección/análisis de datos para la Tesis

## VIII. Evaluación<sup>16</sup>

- Propuesta Metodológica Inicial del Proyecto de Tesis (Formativa)
- Diseño de instrumento de recolección de datos/ matriz u otro modelo de codificación - 30%
- Diseño de matriz u otro modelo de codificación/Base de Datos Preliminar- 30%
- Informe: Propuesta Metodológica (desde diseño a plan de análisis)- 40%

**PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En ninguna actividad curricular se acepta el plagio, ya sea en presentaciones orales, escritas o visuales, por lo que quien lo cometa será sancionado académicamente.**

<sup>13</sup> En este apartado se clarifican las metodologías que se utilizarán en la sala de clases, en donde se espera que el estudiante vaya teniendo un rol más activo y protagónico en sus procesos de formación. También se identifican aquellos trabajos que los estudiantes deberán desarrollar autónomamente en grupos o de manera individual fuera de la sala de clases.

<sup>14</sup> Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas presencialmente, tales como presentaciones expositivas, análisis de caso, taller, análisis basado en problemas, entre otras.

<sup>15</sup> Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que requieren del trabajo autónomo e independiente del estudiante para ser desarrolladas, tales como lecturas, elaboración de informes individuales o grupales, búsqueda de información, revisión de artículos científicos, entre otros.

<sup>16</sup> En la evaluación se evidencia todas aquellas estrategias que permitirán constatar el logro de los resultados de aprendizajes esperados en la asignatura, por lo que deben ser coherentes a las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

## IX. Bibliografía y Recursos<sup>17</sup>

### Básica

- Abello, Raimundo. (2009). La investigación en ciencias sociales: Sugerencias prácticas sobre el proceso, en Revista Investigación y Desarrollo, vol. 17, n<sup>o</sup>1. pp. 208-229.
- Del Rincón, D., Arnal, J. Latorre, A. y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Dykinson.
- Flick, U. (2014). An introduction to qualitative research. Sage.
- Sautu, R. (2007). Prácticas de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las prácticas. Buenos Aires: Lumiere.
- Salkind, N. (1999). Métodos de investigación. Prentice Hall.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa.

### Complementaria

- León, O. y Montero, I. (2003). Métodos de Investigación en Psicología y educación. Editotial Mc Graw Hill.
- Lévy Jean-Pierre y Varela Jesús. (2003). Análisis Multivariante para las Ciencias Sociales. Ed. Pearson S.A., Madrid.
- Palmer, O, Alfonso L. (1999) Análisis de datos. Etapa exploratoria. Ediciones Pirámide.
- Ritchey, Ferris J. (2002). Estadística para las Ciencias Sociales. Editotial Mc Graw Hill.

### Recursos

<sup>17</sup> Es todo material bibliográfico, audiovisual u otro, que permite abordar los contenidos o unidades temáticas declaradas.